



**Facultad de Salud
Consejo de Facultad**

**Comunicado a la opinión pública
Número 1**

La Facultad de Salud, con el liderazgo, respaldo y acompañamiento de la Dirección Universitaria y del Decanato de la misma, viene tomando parte activa en los procesos de reflexión sobre la propuesta de reforma al Sistema de Salud de Colombia, que hace curso legislativo para su tercer debate en el Congreso de la República. Entre otras actividades, ha participado en debates convocados por el Congreso de la República, reuniones con parlamentarios del Valle del Cauca, Foros académicos en varias partes del país, pronunciamientos en medios de información, entre otras acciones.

Ante la evolución actual del movimiento nacional de rechazo a la mencionada propuesta de reforma al sistema de salud, el Consejo de la Facultad de la Salud:

1. Se une a las voces del sector académico, gremios del sector salud, comunidades científicas y comunidades en general, que han expresado su rechazo total al proyecto de Ley de reforma al Sistema de Salud que cursa en el Congreso de la República, puesto que el mismo no es un cambio real al modelo de salud actual, si no que reitera y profundiza en los factores que tienen en crisis a la salud en Colombia.
2. Enfatiza, en particular, su rechazo frontal a lo contemplado en el Capítulo VII del mencionado proyecto de ley, referente al papel de los hospitales universitarios en la formación del talento humano en salud, en particular para las especialidades clínicas.
3. Reconoce y respalda a la Dirección universitaria por las gestiones que viene liderando y promoviendo en distintos escenarios, para rechazar la mencionada propuesta de reforma al Sistema de Salud, en particular en lo referente a la formación de especialistas médicos por parte de hospitales universitarios sin la participación de las universidades.
4. Hace un llamado al Ministerio de Salud y Protección Social para que considere el sentir y las voces de centenares de docentes y estudiantes que se siguen pronunciando en el país, en contra del proyecto de ley que dice reformar el actual Sistema de Salud de Colombia.
5. Reitera su voluntad de seguir aportando al proceso de construcción democrática y participativa de un proyecto de reforma al Sistema de Salud, que efectivamente signifique una reforma encaminada a superar de fondo los problemas que lo tienen sumido en la actual crisis.
6. Convoa a la comunidad universitaria de la Facultad (docentes, estudiantes, padres de familia, egresados, funcionarios, jubilados), a participar de manera activa en los distintos eventos y actos de debate y pronunciamiento contra el proyecto de reforma al Sistema de Salud que actualmente hace curso en la Cámara de Representantes.
7. Exhorta a docentes y estudiantes a diseñar alternativas de protesta creativas, activas y coherentes con la misión institucional, que recuperen el salón de clases como espacio para la reflexión y el debate; que no afecten los compromisos de los convenios de docencia servicio suscritos por la Universidad, ni a los pacientes, y que se constituyan en mecanismos para educar y sensibilizar a la población en general, a los pacientes, colegas, familiares y amigos, sobre los alcances del proyecto de ley de reforma a la salud.
8. Invita a la comunidad universitaria al espacio de reflexión que organiza para mañana viernes 1 de noviembre la Escuela de Salud Pública, sobre la reforma a la salud. Este evento se llevará a cabo en el Auditorio Ives Chatain, de 2:00 pm a 4:30 pm.

Santiago de Cali, 31 de octubre de 2013